

LIC. ALEJANDRO SOBERA BIÓTEGUI

PRESIDENTE
NACIONAL



Estimados Asociados:

Les invitamos cordialmente a participar en la videoconferencia que de manera virtual se llevará a cabo este miércoles 06 de mayo próximo a las 18:00 Hrs. con el tema de "COVID 19 Impactos legales para el Sector de Seguros" Contaremos con la participación de dos destacados y reconocidos abogados especialistas en el nuestro sector, ellos son el Lic. Aldo Ocampo, Socio Director de la firma Ocampo 1890 Law y la Lic. Diana Ángeles Asociada de la misma firma. Esta conferencia nos permitirá identificar y tomar acciones que nos permitan cumplir con la normativa legal que nos rige.

Muchas gracias también por su participación en la videoconferencia "Tres Grandes Líderes del Sector de Seguros y Fianzas", logramos 1860 asistencias registradas, todo un record en comparación a nuestros eventos anteriores, esto nos motiva a seguir buscando temas de interés que apoyen el desarrollo profesional de los distintos actores de nuestro sector y en especial de los intermediarios.

Con la asistencia de 250 personas se llevó a cabo el webinar sobre la póliza de RC de Agentes de Seguros y Fianzas, se destacaron las ventajas de contratarla a través de AMASFAC, sus principales alcances y orientación para evitar una reclamación.

Aprovecho este espacio para felicitar y agradecer de manera muy especial al Ing. Omar Rosas de nuestra oficina central, por su valioso apoyo y gran disposición para darnos el soporte técnico para organizar nuestras videoconferencias. Es una tarea en la que se ha venido superando y cada vez se realizan con mayor calidad de audio y video

Felicitemos también a nuestra Sección Mazatlán y en especial a nuestra Presidente Lic. Miriam Trewartha por su iniciativa para ofrecer apoyo al asilo de ancianos "La Inmaculada" que por la contingencia se han visto afectados en sus recursos y víveres, lograron aportar mil 647 litros de leche que cubrirán sus necesidades por tres meses. Muchas gracias a todos los asociados que se sumaron a contribuir con esta noble causa.

La AMIS ha estado informando en medios sobre la participación de las aseguradoras ante la pandemia del COVID 19, los datos más relevantes al 3 de mayo pasado son: 531 casos de asegurados, reclamaciones por 198 millones de pesos, el valor promedio por reclamación es de 300 mil pesos, el caso de mayor valor unitario es de 14 millones de pesos.

Nuestro sector acude con seriedad y profesionalismo para apoyar a la comunidad de asegurados y en nuestro caso como asesores, para orientar y apoyar a nuestros asegurados, anticiparnos y estar listos para reaccionar con la oportunidad y sentido de urgencia que este tipo de casos nos exige.

Por último, si tu cédula vence entre el 20 de marzo y 30 de julio de este año, te invitamos a coordinar tu cita y tener listos todos tus documentos desde ahora, con ello se facilitará realizar el trámite una vez que la CNSF reanude el servicio; por favor ponte en contacto con Rocío Romero quien es nuestra experta en este servicio y te podrá orientar y aclarar todas las dudas que se te presenten, sus datos de contacto son correo rocio.romero@amasfac.org Tel. Celular 5611651534.

Para todas las cédulas que no sean W, la CNSF les está solicitando acreditar el módulo Sistemas y Mercados Financieros, por tal motivo estamos coordinando con el IMESFAC un curso virtual, en breve les daremos más detalles al respecto.

En AMASFAC nos esmeramos en Crear Valor para Ti y en ser la Asociación que represente a los agentes...¡a todos los agentes!

Cordialmente

Lic. Alejandro Sobera Biótegui
Presidente Nacional
AMASFAC

